

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 8 de Agosto del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 4 de 07 del año 2026 para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria.

El Agrupación de Artesanos de Lo Prado
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 5 de Septiembre del año 2026
- Horario : inicio 12:00 término 20:00 hrs
- Lugar y dirección : Resplendo 522

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria El Agrupación de Artesanos de Lo Prado:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	TELÉFONO	FIRMA
	MARCOS PARRA RAMIREZ	9.019.4150-K	967682695	MARCOS PARRA
	PAMELA ROSAS ROSAS	11.480989-6	984792167	P. Rosas
	MARCEL JERONIMO RAMIREZ	20.014.490-2	935220256	Marcel